

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Ecuador-debate-su-ley-de-medios>

Ecuador debate su ley de medios

- Les Cousins - Équateur -

Date de mise en ligne : mercredi 11 avril 2012

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

El Congreso de Ecuador votará esta semana una ley de comunicación promovida durante cuatro años por el gobierno de Rafael Correa, que reducirá el espacio del sector privado mediante una nueva repartición de frecuencias.

El proyecto será votado en una sesión convocada tras varios cambios al texto original y consultas entre Correa y su bloque legislativo, hace dos semanas, para garantizar que el mandatario no lo vetará cuando deba sancionarlo.

El movimiento oficialista Alianza País (AP, izquierda) -que cuenta con la principal bancada- necesita 63 votos para que se apruebe la iniciativa, de los cuales tiene seguros 53, por lo que negocia con miras a asegurar la mayoría.

Pero partidos como Pachakutik (PK) -que aglutina a un sector indígena- anunció que votará en contra porque, pese a mostrar "avances", el texto "no garantiza la libertad de expresión".

La norma fue ordenada por la Constitución de 2008, pero sucesivas dilaciones impidieron cumplir ese mandato, por lo que Correa volvió a impulsar la cuestión mediante un referendo aprobado el 7 de mayo de 2011.

Este empeño se produjo al calor del enfrentamiento entre el gobernante y un sector de la prensa, al que acusa de hacer política solapadamente para defender sus intereses y los de poderosos grupos para desestabilizarlo.

La iniciativa plantea que 34% de las frecuencias sean concedidas a medios comunitarios, 33% para públicos y 33% para negocios privados con fines de lucro. Actualmente, 85,5% de las frecuencias radiales son privadas, 12,9% públicas y 1,6% comunitarias, según la Superintendencia de Telecomunicaciones. En el caso de la televisión, 71% son privadas y 29% públicas.

[La Arena](#). Santa Rosa, Argentina, 11 de abril de 2012.